

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-1**

Fecha: 13/01/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2002 01042	Concordato	ALCIBIADES APARICIO LIZARAZO LIZARAZO	INDETERMINADOS	Auto resuelve Solicitud La providencia puede ser consultada en el siguiente enlace https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/80 estado E-1	12/01/2021	
11001 31 03 033 2020 00261	Ordinario	PEDRO ANTONIO SUAREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-1. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	12/01/2021	
11001 31 03 033 2020 00269	Verbal	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS	ATL INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-1. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	12/01/2021	
11001 31 03 033 2020 00286	Ejecutivo Singular	IBERTY SEGUROS S.A	CLEMENCIA SILVA MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-1. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	12/01/2021	
11001 31 03 033 2020 00286	Ejecutivo Singular	IBERTY SEGUROS S.A	CLEMENCIA SILVA MEJIA	Auto decreta medida cautelar	12/01/2021	
11001 31 03 033 2020 00288	Ordinario	FABIO SAMPEDRO CORTÉS	FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-1. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	12/01/2021	
11001 31 03 033 2020 00294	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	FRANKLIN GIOVANNI LOPEZ CHINZA	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-1. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/47	12/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS
SECRETARIO